



La Floresta, 26 de agosto de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/416

Acta 022/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00691 Grupo de Vecinas/os Organizados de Estación La Floresta, solicitan la colocación y/o reparación de luminaria en Estación La Floresta según plano agregado en actuación 1.

CONSIDERANDO: I) que ya se cuenta con EE 2021-81-1290-00152 por el que se gestiona alumbrado para Estación La Floresta que no incluye los puntos que se reseñan,

II) que es importante para el bienestar de sus habitantes, la seguridad ciudadana, contar con una adecuada iluminación,

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo, incluir en el Plan Quinquenal de Alumbado la propuesta detallada en actuación 1 del EE 2021-81-1290-00691, reparación y/o instalación de Alumbrado Público en Estación La Floresta..

II) Notifíquese a las/os gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

La Floresta
Municipio
Município